

EXPEDIENTE N° 0005761/2016

VISTO

La solicitud presentada por la Directora de la Maestría en Sociología, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando SEBASTIAN VIQUEIRA, titulada "¿Quiénes pueden juzgar? El proceso de selección de jurados en la Provincia de Córdoba", y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final como miembros titulares, a los profesores: Mgter. Cecilia Blanco, Dra. María Teresa Piñeiro y Dr. Jorge Foa Torres; y como miembros suplentes, a los profesores Dra. Alejandra Ciuffoli, Dr. Carlos Juárez Centeno y Dra. María Eugenia Gómez del Río.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 144/08 del HCS.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar como miembros titulares del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología del maestrando SEBASTIAN VIQUEIRA a los profesores Mgter. Cecilia Blanco, Dra. María Teresa Piñeiro y Dr. Jorge Foa Torres; y como miembros suplentes, a los profesores Dra. Alejandra Ciuffoli, Dr. Carlos Juárez Centeno y Dra. María Eugenia Gómez del Río.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE
DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 020/16



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba